

PLAN DE MEJORA CURSO 2021-2022. IES PÉREZ GALDÓS.

ANEXO I: Modelo a cumplimentar para establecer las propuestas de mejora para este curso.

Objetivos	Actuaciones para la mejora	Responsables	Temporalización	Evaluación del proceso: concreción de acciones	Indicadores de evaluación del proceso de mejora	Quién evalúa la actuación, cuándo y cómo se evalúa
<p>1º.- Seguir fomentando la competencia lingüística y matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología con metodología participativa y por proyectos.</p>	<p>Facilitar información a los Departamentos y a la CCP de las redes y proyectos vigentes en el centro para establecer medidas y acciones educativas en las programaciones de aula.</p> <p>Programaciones didácticas incluyendo contenidos transversales trabajados en las redes y los proyectos educativos, utilizando los</p>	<p>Departamentos didácticos.</p> <p>Orientación.</p> <p>Profesorado tutor.</p> <p>Equipos educativos.</p> <p>Coordinación de redes y proyectos.</p> <p>CCP.</p> <p>Equipo directivo.</p>	<p>A lo largo de todo el curso escolar.</p> <p><u>Primer trimestre:</u></p> <p>- Elaboración de las programaciones por parte de los departamentos didácticos teniendo en cuenta las actuaciones descritas y los objetivos del presente Plan de mejora.</p> <p>- Diseño del plan de trabajo de las redes y proyectos educativos.</p> <p>- Inclusión de las acciones en la PGA.</p> <p>- Aprobación de la PGA.</p>	<p>- Programaciones didácticas.</p> <p>- Plan de acción tutorial y de actividades complementarias y extraescolares.</p> <p>- Plan de trabajo de las redes educativas y proyectos.</p> <p>- Espacio virtual de los Departamentos.</p> <p>- Medidas y acuerdos de los equipos educativos.</p>	<p>- Grado de adecuación de las programaciones a las redes, proyectos educativos y objetivos del presente Plan de mejora.</p> <p>- Nivel de logro de las medidas y acciones programadas.</p> <p>- Motivación e implicación de los departamentos y claustro.</p> <p>- Enfoque competencial y multidisciplinar</p>	<p>- Departamentos.</p> <p>- Orientación.</p> <p>- Profesorado tutor.</p> <p>- Equipos educativos.</p> <p>- Coordinación de redes y proyectos.</p> <p>- CCP.</p> <p>- Equipos educativos.</p>

	<p>recursos conjuntos que los proyectos ponen a disposición de las materias.</p> <p>Diseñar acciones de aula y de centro desde las redes y proyectos que favorezcan la implicación y participación de los departamentos desde un enfoque multidisciplinar y competencial.</p> <p>Generar espacios virtuales desde los Departamentos donde compartir contenidos, recursos y materiales y criterios de evaluación para las distintas materias impartidas por el Dpto., etapas y niveles</p>		<ul style="list-style-type: none"> - Desarrollo de las acciones programadas. - Acuerdos de mejora adoptados en los primeros equipos educativos. <p><u>Segundo trimestre:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - Desarrollo de las acciones programadas. - Seguimiento de las programaciones, materiales y recursos por parte de los Departamentos didácticos. - Reuniones del profesorado tutor con Orientación / seguimiento del PAT y de las medidas de atención a la diversidad. - Reuniones de coordinación de redes y proyectos educativos con Dirección y Vicedirección. 		<p>de las acciones programadas.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Recursos y materiales generados por los departamentos. - Participación en redes, programas y proyectos educativos. - Mejora del éxito escolar, disminución del absentismo escolar y del abandono. - Adecuada evaluación de las competencias. 	
--	---	--	--	--	---	--

	<p>educativos, favoreciendo el trabajo compartido, la toma de decisiones y el seguimiento de las mismas.</p> <p>Seguimiento en los equipos docentes, Departamentos y CCP de las acciones y medidas programadas.</p> <p>Integración de las TIC en las programaciones de aula atendiendo a los distintos escenarios de enseñanza-aprendizaje.</p>		<p>- Seguimiento trimestral de redes y proyectos en la CCP, Claustro y Consejo Escolar.</p> <p>- Seguimiento y evaluación de los acuerdos de mejora adoptados en los equipos educativos.</p> <p><u>Tercer trimestre:</u></p> <p>- Las mismas acciones anteriormente recogidas (reuniones de seguimiento, información y desarrollo de las acciones programadas).</p> <p>- Evaluación: memoria final de departamentos, redes y proyectos educativos.</p> <p>- Memoria final de curso.</p>			
2°.- Establecer medidas y/o acciones para seguir	- Diseñar y articular el Plan de convivencia positiva.	- Comisión de convivencia. - Club	A lo largo de todo el curso escolar.	- Acogida e integración de los miembros de la Comunidad	- Convivencia positiva en el centro.	- Comisión de convivencia. - Club Mediando.

<p>favoreciendo la convivencia positiva y la cultura de paz.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Asesorar y acompañar a la Comunidad Educativa en la resolución de conflictos. - Difundir y promover la labor del Club Mediando. - Difundir y promover las tutorías afectivas. - Impartir el Seminario de trabajo Cultura de paz. - Promover la prevención del acoso escolar. - Difundir y promover el Plan de Igualdad y velar por el cumplimiento de los protocolos de la Administración 	<p>Mediando.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Profesorado acreditado en mediación. - Orientación. - Profesorado tutor. - Equipos educativos. - Profesorado responsable de la prevención del acoso escolar y del Plan de Igualdad. - Equipo Directivo. - Comunidad Educativa. - Expertos externos que puedan colaborar puntualmente. 	<p><u>Primer y segundo trimestres:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - Jornada de acogida del nuevo alumnado y profesorado. - Solicitud e información Seminario de trabajo Cultura de Paz. - Información sobre el Club Mediando. - Comisión de convivencia: reuniones semanales, adopción y seguimientos de medidas. - Difusión del protocolo de gestión de conflictos. - Reuniones periódicas del Club Mediando para la toma de decisiones y establecer líneas de actuación. - Constitución de la nueva Comisión de Igualdad. 	<p>Educativa.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Resolución pacífica de conflictos. - Arraigo de la convivencia positiva y de la cultura de paz en el centro. - Capacidad de respuesta a la diversidad de necesidades e intereses. - Respeto, tolerancia, igualdad y solidaridad entre los miembros de la Comunidad Educativa. 	<ul style="list-style-type: none"> - Disminución de conflictos. - Implicación y participación de la Comunidad Educativa. - Atención a la diversidad de necesidades e intereses. - Disminución del absentismo escolar y abandono. - Mejora del éxito escolar. 	<ul style="list-style-type: none"> - Orientación. - Profesorado coordinador de Igualdad y prevención del acoso escolar. - Profesorado tutor. - Equipos educativos. - CCP. - Departamentos. - Claustro. - Equipo Directivo. - Consejo Escolar.
---	--	---	--	--	---	--

	en materia de Igualdad.		<ul style="list-style-type: none">- Desarrollo de mediaciones y prácticas restaurativas.- Reuniones del profesorado tutor por nivel con Orientación.- Impartición y seguimiento del Seminario de trabajo.-Seguimiento de posibles casos de acoso escolar.- Desarrollo y seguimiento de las acciones programadas.- Taller de escucha activa y comunicación no violenta para alumnado.- Recreos compartidos: acciones programadas por el Club Mediando.- Desarrollo de acciones del Plan de Igualdad.			
--	-------------------------	--	--	--	--	--

			<u>Tercer trimestre:</u> <ul style="list-style-type: none"> - Reportaje sobre la repercusión de la convivencia positiva en el centro. - Evaluación Seminario de trabajo. - Seguimiento y evaluación de las acciones programadas. - Informe final de convivencia. - Informe final de Igualdad. - Memoria fin de curso. 			
3°.- Actualizar la contextualización del centro.	<p>Constitución de una comisión interna para llevar a cabo el plan de trabajo.</p> <p>Diagnóstico inicial: elaboración de</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Departamento de Orientación. - Coordinación de ámbitos. - Comisión de trabajo. 	<p>A lo largo de todo el curso escolar.</p> <p><u>Primer trimestre:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - Constitución de la comisión. - Elaboración del Plan 	<ul style="list-style-type: none"> - Actualización de la contextualización atendiendo a la nueva realidad del centro. - Ajuste oferta-demanda. 	<ul style="list-style-type: none"> - Nueva contextualización del Proyecto educativo de centro. 	<ul style="list-style-type: none"> - Orientación. - Comisión. - CCP. Equipo Directivo. - Consejo Escolar.

	<p>encuestas para el profesorado, PAS, alumnado y familias, teniendo en cuenta las nuevas circunstancias históricas, sociales, culturales y económicas, además de los intereses de la Comunidad Educativa y la actual situación del centro.</p> <p>Conclusiones a partir de las encuestas.</p> <p>Estudio del entorno histórico, geográfico, sociocultural y económico del centro.</p> <p>Plan de colaboración con entidades diversas externas al centro.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - CCP. - Comunidad Educativa a partir de la participación en las encuestas. - Profesorado tutor. - Junta de delegados y delegadas. - Equipo Directivo. - Consejo Escolar. 	<p>de trabajo.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Elaboración de las encuestas y presentación a la CCP para posibles propuestas. <p><u>Segundo trimestre:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - Realización de las encuestas. - Estudio del entorno histórico, geográfico, sociocultural y económico del centro. - Plan de colaboración con entidades diversas externas al centro. - Conclusiones finales: actualización de la contextualización. <p><u>Tercer trimestre:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - Presentación de las conclusiones a la CCP, Claustro y Consejo Escolar. 	<ul style="list-style-type: none"> - Atención a la diversidad de necesidades e intereses. 		
--	---	--	--	--	--	--

			<ul style="list-style-type: none"> - Aprobación de la nueva contextualización e incorporación al Proyecto Educativo. - Difusión de la nueva contextualización, publicación en la web del centro. 			
<p>4°.- Establecer un plan de comunicación interna y externa del centro.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Elaborar el Plan con la finalidad de recoger los distintos canales de comunicación en el centro y del centro con los distintos miembros de la Comunidad Educativa y con su entorno. - Establecer protocolos de actuación y comunicación de acuerdo a las funciones de los órganos docentes. 	<ul style="list-style-type: none"> - Equipo Directivo. - Orientación. - Junta de delegadas y delegados. - CCP. - Claustro. 	<p>A lo largo de todo el curso:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Elaboración del Plan. - Información a la CCP, Claustro y Consejo Escolar del proceso de elaboración. - Aprobación del Plan. - Difusión. 	<ul style="list-style-type: none"> - Diagnóstico inicial. - Plan de comunicación interna y externa del centro. - Nueva web del centro. 	<ul style="list-style-type: none"> - Mejora de los canales de comunicación en el centro. - Mejora de los canales de comunicación del centro con toda la Comunidad y con el exterior. - Clarificar y reforzar los procesos de organización y funcionamiento del centro. 	<ul style="list-style-type: none"> - Equipo Directivo. - Claustro. - Consejo Escolar.

	<ul style="list-style-type: none"> - Reforzar la divulgación externa de las señas de identidad del centro. - Diseñar un documento de consulta y apoyo sobre la organización y funcionamiento del centro para el profesorado de nueva incorporación. 					
<p>5º.- Seguir favoreciendo la formación continua del profesorado.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Sesión formativa sobre “La gestión de la ansiedad”. - Sesión formativa sobre el uso de pizarras interactivas. - Plan de formación del centro “Las TIC en el proceso de enseñanza.” 	<ul style="list-style-type: none"> - Profesorado coordinador del Plan de Formación y de los seminarios de trabajo. - Equipo Directivo. 	<p>A lo largo de todo el curso.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Sesiones formativas dirigidas a todo el claustro durante la primera quincena de septiembre. - Plan de Formación del centro: primer trimestre, 10 horas. - Seminarios de trabajo: todo el curso 	<ul style="list-style-type: none"> - Formación. 	<ul style="list-style-type: none"> - Favorecer la formación continua del profesorado. 	<ul style="list-style-type: none"> - Profesorado coordinador del Plan de Formación y Seminarios de trabajo. - Ponentes expertos. - CEP Las Palmas de GC. - La administración educativa.

	<ul style="list-style-type: none">- Seminarios de trabajo.- Asesoramiento y formación del equipo del profesorado tutor afectivo.- Divulgación de cursos formativos ofertados por la Consejería de Educación y el CEP de Las Palmas de GC.		<p>académico, hasta el mes de mayo.</p> <ul style="list-style-type: none">- Formación ofertada por la Administración: durante todo el curso.			<ul style="list-style-type: none">- Equipo Directivo.
--	---	--	--	--	--	---